

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV Número suelto, 5 céntimos Viernes 10 de Mayo de 1907. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.114

## PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	1. <sup>o</sup> trimestre	6. <sup>o</sup> meses	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40

## FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ  
ABOGADO

## PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>	4. <sup>o</sup>
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna, " "	50	25	10	5
" " " " dos " " " "	100	50	25	10
" " " " tres " " " "	200	100	50	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

## GRANADA-MOTRIL

Es digna de censura la costumbre de excitar el celo de autoridades y representantes de las provincias, para que gestionen favores y mejoras, sin previo estudio de la cuestión en que se fundamenta la demanda.

Esto motiva la falta de atención que en los ministerios oyen a los diputados y senadores, que inspirados por quienes solo buscan efectos de relumbro, sin tomarse la molestia de enterarse de si es factible lo que piden, exigen de los poderes públicos lo que no es posible otorgar; lo que ni siquiera ha sido estudiado.

¿Tiene un periódico necesidad de halagar a los habitantes de una determinada comarca? Pues, seguidamente, sin vacilaciones, se redacta un artículo pidiendo la luna, si es preciso; se apela al patriotismo, al deber en que se halla el diputado del distrito, de interponer toda su influencia y todo su valimiento en favor de la opinión que sustenta el periódico que al exponer las necesidades de los pueblos, por desconocimiento basado en la negligencia, propone lo que no puede realizarse, al existir dificultades de orden legal en casi todos los casos.

Tales despropósitos perjudican los intereses de las zonas que se pretenden beneficiar y motivan el ridículo para los políticos influyentes, que por regla general, hacen la recomendación sin tomarse la molestia de saber si es realizable lo que piden.

No hace mucho tiempo, en un suelto que apareció en las columnas de este diario, se llamaba la atención al diputado Cortes por Motril, don José María Márquez, encareciéndole la necesidad de que gestionase que la Jefatura de Obras públicas estudiara el trazado de los kilómetros 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de la carretera de Talará a Almuñécar, vía que una vez construida haría de reportar grandes beneficios a los pueblos del Valle de Lecín y de la costa.

Interesábamos del señor Márquez la gestión aludida, porque la dirección general de Obras públicas anuló el proyecto del trozo 2.<sup>o</sup>, por considerarlo inaceptable, mandando que se redactase nuevamente, lo que no se ha llevado a cabo, así como tampoco el estudio del trazado de los trozos 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup>.

Otro diario de la mañana, siguiendo la costumbre a que al principio nos referimos, por aquello de que es necesario llenar el lugar del fondo, afirma que estando terminado el trozo 1.<sup>o</sup> de la carretera de Talará a Almuñécar, debe el señor Márquez gestionar que continúe la construcción por que se trata de obras en ejecución, que no requieren proyectos, estudios, ni preparativos.

¿De dónde ha sacado esta enorme idea el colega? ¿Por qué involucra las cuestiones? ¿Por qué no solicita lo que ahora puede hacerse? ¿Se defienden de es modo, cumplidamente, los intereses de la provincia? ¿Por qué trata de asuntos que desconoce? ¿Por qué aconseja al diputado que solicite lo que no ha de otorgarsele?

El señor Márquez tiene el deber ineludible de conseguir la construcción de la susodicha carretera; pero antes de gestionar que las obras continúen, ha de recomendar que se estudien los proyectos, por que sin que éstos sean aprobados, no pueden realizarse los trabajos precisos.

La construcción de los puentes sobre los arroyos del Torrente y del Pleito, de la carretera de Granada a Motril, es de imprescindible necesidad; no debe olvidarla el señor Márquez, pues sabido es que la vía queda interceptada frecuentemente durante la época invernal, a consecuencia de avenidas extraordinarias.

Los proyectos de los puentes fueron aprobados, pero después, la dirección de Obras públicas ha dispuesto que se estudien otros, para sustituirlos con un yaden en cada arroyo, obra ésta que ha de resultar inútil, ya que serán arrastrados los materiales por las aguas, según opinión de los técnicos.

Sabemos que la Jefatura de Obras públicas no ha redactado los proyectos para la sustitución de los puentes, apesar de que la dirección los ha pedido con insistencia, demostrando esto que en dicha oficina existe el convencimiento de que solamente la obra proyectada y aprobada ya, es la que ha de asegurar el paso sin peligros, por los arroyos de referencia.

En el plan general de obras públicas del Estado, para el presente año, figuran las de los puentes del Torrente y del Pleito y la de la travesía del Padul.

Tiene, pues, el diputado señor Márquez en qué apoyarse, para solicitar que se anuncien las oportunas subvenciones, sin que se modifiquen los proyectos primitivos.

La carretera de Granada a Motril, sin la construcción de los puentes expresados, no estará nunca en buenas condiciones para el tránsito público.

Una de las cuatro obras que figuran en el plan general, ha sido ya anunciada a sabiendas: nos referimos al puente sobre el río Cacin, en la carretera de Armilla a Alhama.

Ignoramos si este anuncio de subvención deberá a influencias políticas; mas, como el hecho es exacto, lo trasladamos al diputado por Motril, para que lo tenga en cuenta.

El señor Márquez, que en multitud de ocasiones ha acreditado que se interesa por su distrito, debe apelar a todos los medios de que dispone, para que las tres obras incuizadas en el plan se saquen a subasta.

Si tolera que los precitados puentes sean sustituidos, la carretera de Granada a Motril estará siempre en malas condiciones para el tránsito.

## SOLIDARIDAD

De tal suerte preocupa la actitud que los elementos solidarios adoptarán en las Cortes; de tal modo se combate por la prensa oficiosa ese nuevo factor que viene a nuestra meneguada política, que creemos de interés transcribir a nuestras columnas el artículo que con el título de estas líneas suscribió el eminente publicista, austero ciudadano y entusiasta patriota, Alfredo Calderón.

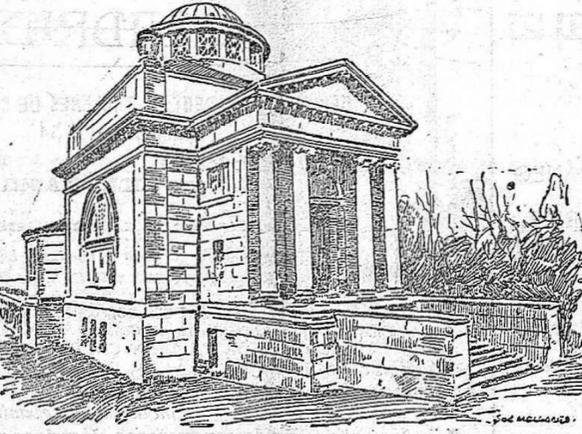
Helo aquí: «Yo no adoro al éxito; yo le desprecio como al más despreciable de los dioses, conforme a la brava expresión de Alvaro de Albornoz. Yo amo a los pobres, a los caídos, a los enfermos, a los tristes, a los vencidos en la lucha. Yo no puedo soportar a Napoleón sino en Santa Helena. Lo más odioso que tienen para mí las doctrinas transformistas es la apoteosis del triunfo. Yo no figuraré nunca en el cortejo de la victoria. Yo no seré nunca cortesano de la fortuna.»

Por raro caso la Solidaridad Catalana me ha convencido y me ha conquistado triunfando. Mucho tardé en formar opinión acerca de ese gran movimiento. La heterogeneidad de sus elementos constitutivos, la historia y el carácter ultraracionario de algunos de ellos, el sentimiento de egoísta particularismo de que otros dieron muestra a veces, hacíanme poco simpático. Pero cuando he visto a toda una gran región, a una buena parte de España, por varios conceptos la más europea, el más avanzado el caciquismo, acudido al yugo oprobioso de la omnipotencia oficial, llevar al Parlamento una representación verídica, fiel expresión de su voluntad y sus anhelos, me he dado a pensar: ¿cuán otra sería nuestra situación si Castilla y Andalucía y Extremadura y Galicia pudieran hacer otro tanto. ¿No equivaldría esto a la emancipación del país, a la cesación definitiva de una intolerable tutela, al advenimiento de la patria a su mayor edad y a su reconocimiento como persona sui juris, dueña de sí misma y señora de sus destinos?

Que ante la temerosa perspectiva tiemblen y se agiten los monopolizados del presente orden de cosas, santo y bueno. Les va en ello posición, prestigio, influencia, fortuna. La enemiga que muestran hacia la Solidaridad ciertos elementos progresivos no es tan razonable. Preferible sería sin duda que la redención de España fuese la obra de nuestras manos. Si ello no puede ser, ¿debemos renunciar a colaborar en la obra? ¿A qué forjarnos ilusiones? Solos no podemos. Treinta años de esfuerzos estériles no nos han convencido todavía de nuestra impotencia? Ni hacemos la revolución ni triunfamos en las urnas. La republicana Valencia si ha sabido vencer, pero Valencia, la capital únicamente y con ella contadísimas poblaciones de España. Comprendo la repugnancia a la unión con representantes de soluciones reaccionarias. La comprendo y la comparto. Mas importa disminuir la finalidad de esa unión. No vamos con los ultramontanos a solicitar de ellos apoyo para nuestras ideas ni a participar de las suyas. Procuramos en común unos y otros aquello que no es común; la verdad, la sinceridad del sufragio, la reintegración del país en su soberanía, la extirpación del caciquismo, la destrucción de la gran mentira representativa. Es un problema moral, es una cuestión previa, anterior a toda contienda política. Limpio el campo de batalla, barridos los detritus de la patraña y del fraude, podremos luchar los sinceros.

Desde hace más de treinta años la vida pública en España se reduce a lo siguiente. Dos grupos de caballeros se sustituyen recíprocamente en el poder con nombre y apariencias de partidos. Llámase el uno conservador y el otro liberal. No difieren nada en principios ni en soluciones. Estos grupos no tienen en el país el menor arraigo. Son absolutamente indiferentes y extraños a la opinión. Sus partidarios sinceros y desinteresados se podrían contar con los dedos. La gran masa del pueblo atona, inerte, nada sabe ni quiere, ni puede. Los que algo piensan profesan aquí, por la derecha ó por la izquierda, las opiniones radicales. Pero, dueño del poder, uno de esos grupos, servido por la gerarquía caciquil, al amparo de la indiferencia, de la ignorancia, del servilismo, de la flaqueza de la gran masa electoral, falsifica la representación del país. Y desde aquel punto y hora esos que en el país nada son, que nada en la opinión significan, que a nadie en el pueblo representan, lo hacen todo, lo pueden todo, lo llaman todo. Ellos confederan el presupuesto. Ellos disponen de la fuerza pública. Ellos rigen la justicia. Ellos dominan la administración. Ellos sofocan la libre expansión de la vida local. Ellos comprometen a la nación en alianzas misteriosas. El país es su feudo; la nación está con-

## El crematorio de Bremen



En Bremen, Alemania, se inaugurará próximamente el crematorio de cadáveres que representa nuestro dibujo, y que hace el 12 de los edificios que destinados a este fin se alzan ya en el territorio del Imperio. Está construido de piedra granítica y cemento; su coste se ha elevado a 133.000 marcos, de los cuales 25.000 se han satisfecho por el Municipio y vecinos de Bremen, el resto con el recaudado por suscripciones especiales y fundaciones.

quistada por ellos. ¿Qué hacer ni cómo luchar mientras la soberanía nacional se halla así saqueada por la mentira del sufragio?

Todas las comparaciones son odiosas al decir del adagio vulgar. Yo no voy a exhumar ahora los cráneos del Dr. Robert. Tengo poca fe en las superioridades intrínsecas de una raza sobre otra raza. No es mi ánimo poner en parangón el arte, la literatura, la ciencia, la industria, el carácter catalán con los de cualquier otra región de España. Sé que entre Cataluña y otras regiones españolas existe una recíproca incompreensión y algo parecido a cierta incompatibilidad de humores. Pero político es el problema actual y no hay duda que, en el orden político, acaban de dar los catalanes en las últimas elecciones prueba fehaciente de una indiscutible superioridad. Imitemos su ejemplo, seguidémosles, seámoslos los que nos guíen a la conquista del derecho. Toque a Cataluña, depurada de todo egoísmo, el honor y la gloria de redimir a España. Sea Barcelona, como va lo predijo el que suscribe, la ocasión para el solemne, el Covadonga ó el San Juan de la Peña de nuestra resurrección nacional.

¡Gloriosa revolución, la más noble de todas, que se encamina al cumplimiento del derecho por ministerio de la ley y tiene por lemas la sinceridad y la verdad!

ALFREDO CALDERÓN

## Primera comunión

Ayer por la mañana se verificó en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, el acto de administrar por primera vez, el santo Sacramento de la Comunión, a la preciosa niña Paquita Echevarría Romero, hija de nuestros estimados amigos, los señores marqueses de Santa Casilda.

En el acto tan solemne hallábase junto a la Mesa Eucarística, acompañando a la niña Paquita, cuya hermosura realzaban blancas galas, sus señores padres; su madrina, doña Asunción Artega de Echevarría; su hermano, don Rafael Jiménez Romero; su tía, doña Carmen Artega de Cueto, y su profesora, doña Enriqueta Vico.

La iglesia hallábase profusamente iluminada. Dijo la misa don Enrique Martínez Ropero, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Guadix, oficiando una capilla acompañada de órgano.

Además de las personas indicadas, asistieron al solemne acto, la esposa del gobernador civil, doña María Martínez Castro; su linda sobrina, señorita Matilde Martínez Sanz; doña Casilda Jiménez de Echevarría, hermana de la niña Paquita; doña Vicenta Soriano de Ruano, doña Amparo Bassencourt, don Celestino Echevarría Soriano, don Manuel Cueto, don Francisco Domínguez Torrespardo, los niños Dionisia, Antonio y Anita Echevarría Romero, Pepito y Manuel Cueto Artega, Pepito Aguilera Bassencourt, y algunas distinguidas personalidades, cuyos nombres sentimos no recordar en este instante.

Concluido el acto, trasladáronse los concurrentes al domicilio de los señores marqueses de Santa Casilda, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

También se verificó ayer en la iglesia de las Hijas de María Inmaculada, el acto de administrar la comunión, por primera vez, a los niños Ramón y Luisita Puigcarbó, hijos de don Joaquín Puigcarbó y de doña Cristina Gómez Milia.

Celebró la misa el R. P. José María Orti, de la Compañía de Jesús, quien antes de comenzar el Santo Sacrificio, pronunció una sentida plática.

Durante la misa, cantáronse el *Tota Pulchra* del maestro Ariotti y el *Salutaris*, de Mateos. Terminado tan solemne acto, fué ob-

sequiada la numerosa concurrencia, con un espléndido refresco.

Entre los asistentes encontrábase las distinguidas señoras de Puigcarbó, de Cueto, de Echevarría, de Callejón, de Moreno Rosales, viuda de Milia, doña Candelaria Pérez, de López Rogés y de Peramos.

Señoritas de Aranz, de Martínez Sanz, de Gómez López, de Rodríguez Vite, de Rodríguez Valdés, de Rodríguez Aguilera, de Murga, de Puigcarbó, de Badiellas y de Enriquez de Luna.

## POLITICA

La cuestión planteada con motivo de la actitud que adoptó el concejal señor Sánchez Mendo, al discurrirse en el Ayuntamiento el asunto Muglerza, no ha terminado de un modo amistoso, como se esperaba; a juzgar por las noticias que han circulado y que han publicado los periódicos.

Parece que el señor marqués de Porriago busco al señor Sánchez Guerra, en Madrid, para que éste le manifieste si era exacta la afirmación que hacen algunos diarios de Granada, relativa a que había escrito al señor Sánchez Mendo, aconsejándole que continuase en el partido conservador, por no tener el asunto aludido relación alguna con la política.

Agregase que el gobernador del Banco de España negó que hubiese escrito en el sentido antedicho, y que en vista de ello, el marqués dirigió una carta al señor Rodríguez Acosta, comunicándole que subsiste la expulsión del señor Sánchez Mendo del partido conservador.

Citados por el señor Rodríguez Acosta, concurren ayer al domicilio de éste los concejales conservadores. Dicese que el diputado a Cortes por la circunscripción dió a conocer la carta del marqués, mostrándose los ediles conformes con la decisión expresada.

«Encontrábase dispuesto el marqués —decía anoche un conservador— a someter el pleito a la resolución del presidente del Consejo de ministros, si Sánchez Guerra hubiese confirmado la versión que publicaron los periódicos.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

## El Mister de los toros

Precisamente fué a caer en cierta casa de viajeros de la calle del Arenal, en Madrid, aquel Mr. Smith (un señor García ó Pérez británico), que hacia su primer viaje por España.

Era persona de muy agradable trato, y no tardó en establecer confianza con sus compañeros de hospedaje, casi todos andaluces y gente de buen humor. Lo único molesto en aquel caballero eran sus preguntas a gran sobre todo lo concerniente a España; él había venido a enterarse, a perfeccionar sus conocimientos en la lengua de Cervantes, y cumplía rigurosamente su programa, no perdonando medio ni ocasión de instruirse y averiguarlo todo.

Este señor venia, además, prevenido contra cualquiera sorpresa; no pensaba maravillarse de nada de cuanto viera en este pintoresco país; como que en su *Interpreter in the pocket*, un manual de conversación que llevaba consigo, se había aprendido de memoria las siguientes preguntas, en el capítulo de viajes: —¿Ha sido robada la diligencia que salió ayer?— Los bandidos ¿han matado a algún pasajero?— ¿Cree usted que será conveniente llevar una escolta de escopeteros? (1)

Mr. Smith fué la delicia de sus compañeros de mesa durante los días que estuvo en Madrid; aún lo recuerdan con el nombre de *El mister de los toros*, y ellos cuentan de él lo siguiente:

(1) Al curioso lector, que tome esto a guisa de recomendación la lectura del *Manual de Belém*, donde hay preguntas de ese calibre, para uso de los ingleses que viajan por España. Fecha de la edición, 1895.

Deseando presenciar la llamada fiesta nacional, en cuanto hubo toros se apresuró a tomar su billete y fué uno de los primeros espectadores que ocuparon su asiento en la plaza, dispuesto a no perder detalle de la corrida, auxiliándose para ello con unos monumentales gemelos de campaña.

Terminado el espectáculo, y antes de volver a su hospedaje, sentóse nuestro inglés a la puerta del *Lion d'or* para tomar un refresco. Consumiendo estaba una botella de cerveza, cuando oyó pregonar *El tío Jindama* con la revista de toros.

—¡Ah, ah, ah!—pensó Mr. Smith— Es admirable la prontitud con que los españoles escriben y publican la crítica de los toros.

Compró el periódico taurino y se puso a leer la revista; pero a las pocas líneas, y a pesar de su impasibilidad británica, no pudo contener algunos gestos muy expresivos de enfado y extrañeza, que fueron acentuándose según avanzaba en la lectura.

Terminada esta, guardó el papel en el bolsillo, pagó al camarero y se fué a la fonda, donde sus nuevos amigos, ya congregados en el comedor, echaron de ver que venia muy contrariado.

—¿Ha estado usted en los toros?—le preguntaron.

—¿Y qué le ha parecido la función?—  
—¡Oh! No poder decir... Mi no ha visto nada, absolutamente nada...  
—¿Cómo es eso! ¿No dice usted que asistió a la corrida?—  
—¡Oh, yes! Pero...

Mr. Smith sacó gravemente del bolsillo *El tío Jindama* y se puso a leerlo, interrumpiendo la lectura con observaciones y comentarios que hacían desternillar de risa a los oyentes.

—El primero, berendo... ¡Oh, berendo, berendo... mi no ver berendo ninguno...  
—Berendo... se refiere al pelo del toro, al color...  
—¡Ah, yes! Bueno ¿y esto? ¿Salió con muchos pies...? Mi no haber visto más que cuatro...  
—Quiere decir que salió muy de prisa, a la carrera...  
—All right! Pero aquí sigue diciendo que un torero le obsequio con tres verónicas... Mi no ver obsequio; ni verónicas...  
Explicada la suerte y enterado el mister de lo que aquello significaba, continuó leyendo:

—Quedaron en el ruedo tres arenes... Caballeros,—dijo muy serio el inglés, encarándose con sus interlocutores— Mi hace juramento de no haber visto ni un solo areneque.

Y amostazado por la risa que produjo aquel solemne juramento, añadió:

—¿Por qué reís? Ostedes pueden leer arenes aquí, en este newspaper...  
—Sí, señor; pero usted ha visto esos arenes y otros, porque el areneque es el caballo.

—¡Oh, oh! ¿Caballo?—  
—Sin duda.

Debieron advertir más evocativamente al inglés que los revisteros taurinos suelen dar a los caballos toda clase de nombres, menos el de caballo: arpas, alulayas, penocs, oblasas, fantasmás, violines, arres, abupas, etc.

El haber omitido tales explicaciones originó al día siguiente, a la hora de la comida, este disparate... filológico del buen Mr. Smith:

—¿Ha visto usted algo nuevo?—le preguntaron.

—Yes... El pascio real.  
—¿Y le gustó a usted?—  
—Very much... Pero sobre todo... ¡el gran areneque que hay enmedio de la plaza!

Se refería a la estatua ecuestre de elipe IV.

RAMIRO BLANCO.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31.

A la edad de 30 años ha fallecido en Romilla don Maximiliano Benavides Navarro.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el señor Benavides era persona que por su honradez y laboriosidad y sus excelentes dotes de carácter, supo captarse muchas y merecidas simpatías, tanto en dicho pueblo como en Granada.

En paz descanse el alma del señor Benavides Navarro, y reciba su apenada familia nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimenta.

calamidades públicas é imprevistos, 332'82; haberes del personal de la Diputación, 11.516'64.

De pago diferible. Gastos de la comisión de monumentos, 83'33; gastos de representación de la presidencia y dietas de la Comisión provincial, 1.845; material de oficina no comprendido en los grupos anteriores, 2.126'66; conservación y reparación de obras públicas, 708'33.

De pago voluntario. Las obras de nueva construcción, 4.083'33; los diversos conceptos del capítulo «Otros gastos», 3.979'16.

Resultas. Para pago de obligaciones de ejercicios cerrados, 16.929'23.

## EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana que media desde el 29 de Abril al 5 de Mayo actual, ha sido el siguiente:

Salamanca, 23'12 pesetas los 100 kilos.—Zamora, 23'63.—Palencia, 23'63.—Valladolid, 23'65.—Burgos, 23'33.—Precio medio general, 23'47.—Precio medio de la semana anterior, 23'41.—Diferencia en alza, 0'06.

## Noticias Locales.

Por acuerdo del presidente de la Audiencia territorial, ha quedado abierto el pago de las indemnizaciones que dejaron de percibir testigos, peritos y jurados en los años de 1930 a 1932, ambos inclusivos.

El pago se verifica en la secretaría de Gobierno, de ocho a once de la mañana. Los interesados que no se presenten en el plazo de treinta días, perderán todo derecho, y sus indemnizaciones serán devueltas al tesoro.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro amigo el ilustrado catedrático del Instituto, don Eduardo Ugarte.

Sea enhorabuena.

En la casa de socorro recibió curación ayer Ana Ledesma Ruiz, de una herida en la frente, que se produjo a consecuencia de casualidad.

Por la Asociación granadina de Caridad, se han repartido entre los pobres de esta capital, 305 comidas.

Anteayer terminó el plazo concedido para que los médicos que desean tomar parte en el concurso anunciado con objeto de proveer una plaza de médico titular, vacante en este término, presentasen las correspondientes solicitudes.

Han sido presentados 22 escritos, pidiendo la inclusión en dicho concurso.

En la secretaría del Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en derecho, expedido a don Alfonso Pérez Martínez, vecino de Orgiva.

Se ha concedido autorización a don Nonito Guillé, gerente de la compañía «Electrohidráulica de Bilbao», para que establezca una línea de alta tensión, con destino al transporte de energía eléctrica desde la fábrica construida en Castriñal a Cortes de Baza, Benamaurel y Baza.

El ministro de la Gobernación ha pedido al gobernador civil un estado que acredite los débitos que tengan hasta el día los Ayuntamientos de esta provincia por contingente provincial, en el que se expresará los ejercicios a que los descubiertos correspondan.

Procedentes de Motril llegaron ayer a Granada el diputado a Cortes por Huéscar, don Francisco Martín, y el presidente del Circulo Mercantil y Agrícola de aquella ciudad, don Ricardo Rojas.

El señor Martín marchará hoy a Madrid.

El domingo próximo se celebrará el banquete que ofrecen a los nuevos catedráticos señores García Duarte y Díaz Domínguez, varios amigos particulares de éstos.

Anteayer marchó a Madrid el electo arquitecto conservador de la Alhambra, don Modesto Cendoya.

En los hoteles de esta capital, se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—Don Juan Viró, don José María Martínez y señora, Mr. H. Meiller y señora, don Agustín Cager y señora, don Salvador Bermúdez y don Juan Pertinax, don Gerardo Molina, Mr. Pujol, don José María Horta, Mr. Frede Bastouze é hijo, Mr. Rodolphe Wystman y señora, Mr. Calmeau, don Juan Costa, don José de Churrucua, doña Isidora García é hija, don Domingo Miranva y don Ricardo Rojas.

París.—Don Roberto Aguirre, don José Carbajal, don José Meca y don Juan Baxé.

Comercio.—Don Fidel Lainex Pérez, don José Antonio García y don José González.

Hemos recibido el primer número de la *Revista Popular*, que se publica semanalmente en Málaga.

Consta de 64 páginas, que contiene variedad y amena lectura de ciencias, artes y literatura.

Desearnos al colega larga vida.

Según teníamos anunciado, ayer llegó a Granada el señor conde de Agrela.

El gobernador civil de esta provincia, don Luis Soler, llegó ayer a Barcelona.

Hállase en Granada el alcalde de Motril, don Gerardo Molina.

La casa Muller Hermanos, de Barcelona, ha inaugurado su nuevo establecimiento *La Villa de París*, trasladado desde la Ramba del Centro, 12, al espacioso local de la calle

Fernando, 32, esquina Avilá. Además de los artículos de la semana, novedad y viene que hasta ahora se vendían en la Rambla, se dedica en gran escala a la venta de aparatos y material fotográficos y tarjetas postales, cupones de loterías y otros artículos, que en los últimos géneros eran especialidad de la casa Barrens y Soule, que tras pasarse a manos de dichos señores, el almacén y oficinas quedan como antes en el número 32 (anterior) de la calle Avilá, Barcelona.

En la casa de socorro recibieron curación los siguientes individuos: Luis Romero Fuentes, de 28 años; Luxa del humero izquierdo, que se produjo a consecuencia de caída casual. Paula Sánchez, de 60 años; esguince del pie derecho, casual. José Guindo de la Fuente, de 9 años; contusiones y erosiones en la pierna derecha, que le produjo otro muchacho con quien se cayó.

Manuel Rubio Fernández, de 2 años, dió ayer una caída en su domicilio, fracturándose el femur derecho. Fue curado en la casa de socorro. Usando las Sales de Mediana de Aragón, desaparecen los catarros del estómago, vientre, vagina ó matriz.

Pedro Domecq.—Fino Jerezano y Marchanudo.—Jerez de la Frontera.

La Confianza.—Véase su anuncio en tercera plana.

La Castellana.—Véase su anuncio en cuarta plana.

Ninguna idea debe mortificar tanto a un padre como la de su fallecimiento prematuro, cuando puede ocurrir dejando en la

orfanidad hijos de cortos años, "incapaces de procurarse lo más preciso para sus necesidades."

Una póliza de vida de la Compañía inglesa LA GRESHAM, da seguridad a las viudas y a los huérfanos.

Para proposiciones a la Compañía GRESHAM, dirigirse al agente en Granada, señor don Miguel Medina calle de San Isidro, 37.

GÉNERO NEGRO.—Se ha recibido en SAN JOSE una partida de telas de seda negra en los tejidos clásicos de glesas, radimir, armur, palat y otros, que se venden muy baratos.

También se han recibido ricas telas de lana para vestidos de luto para señora.

Conviene a los compradores que se enteren de los precios á que se venden estas telas en SAN JOSE.

Entrada por el Zacatín, número 1.

dos descendimientos y una defunción. Entra en turno Machaquito, que demuestra su valentía y arte en una lucida faena con el trapo rojo. Remata al Miura de un pinchazo y una estocada corta, buena.

Octavo: Toma cinco varas por dos vuelcos, y se apia de los hilos. Cierra plaza Cocherito con un pinchazo y media estocada, que es aplaudida.

En Valencia.—"Posadas," y Vázquez.—Tres novillos de Arribas y tres de Pablo Romero.

Madrid 9.—En el circo de Valencia han lidiado hoy novillos de las ganaderías de Arribas y Pablo Romero las cuadrillas de Posadas y Vázquez.

Los bichos resultaron buenos, dando mucho juego. El primero se arrima cinco veces a los montados, desmontándolos dos y destripando igual número de jacos.

Posadas ejecuta una larguísima faena de muleta, para dejar un pinchazo. Nuevamente entra a matar cuarteando y atiza una estocada delantera.

Segundo: Acariciante cinco veces los de aupa, uno de los cuales besa el suelo y pierde un arre. Entra en funciones Vázquez, ejecutando un atropellado trasteo para dejar una estocada atravesada. Entra de nuevo y asesta media buena, saliendo tropicando.

El tercero, bravo y con poder, toma cinco varas a cambio de cuatro tumbos y dos defunciones. Posadas para bien al cornúpeto y después de un trasteo regular, matale de media estocada.

Cuarto: Seis varas y un descendimiento componen el tercio primero. Vázquez acaba con el bicho asestandole una estocada caída.

El quinto limitase á cumplir en varas; ocasiona una batacaso y finiquita á un penco. Posadas, á quien: hubo de volvérselo el Santo, remata al novillo asestandole media delar tera y caída.

El sexto fué el toro de la tarce. Con poder y codicia saluda cinco veces á los piqueros, derribando á cuatro y matando otros tantos jacos. Cerró plaza Vázquez con cinco pinchazos.

En Bilbao.—Novillos foguados.—Escándalo monumental.

Madrid 9.—Estaba anunciada para esta tarde una corrida de novillos de la ganadería de Torres, en la plaza de Bilbao.

La fiesta ha resultado un verdadero desastre. El primero, segundo y tercer novillos fueron condenados al fuego, por ser bueyes de solemnidad.

A la salida de cada cornúpeto armábase en el circo broncas piramidales. El cuarto bicho era también un animalito inofensivo, por no dejar malpuestos á sus antecesores.

Condósele igualmente á los cohetes, y aún así continuó siendo buey. Salió el manso y metió al novillo en los corrales.

El público protestaba con terrible gritería y arrojando al ruedo botellas y naranjas.

El toro encerrado fué sustituido por otro. El diestro Almanso quedó bien y Cortijano mal.

En Barcelona.—"Bebe" y "Manolete"—Novillos de Campos y Parlade.

Madrid 9.—Las cuadrillas de Bebe y Manolete han lidiado hoy dos novillos de la ganadería de Campos y cuatro de la de Parlade, en la plaza de las Arenas, de Barcelona.

El primer bicho tomó cuatro varas por dos caídas y otras tantas defunciones. Manolete lo despachó con media estocada y una entera, regular.

Segundo: Aguanta seis puyas, ocasionando dos vuelcos; quedó un jaco para el arrastre. Bebe atizó al novillo una estocada baja y otra en una paletilla.

Tercero: Componen el primer tercio cinco varas y dos tumbos. Muérese el bicho después de recibir dos pinchazos y tres medias estocadas que le propinó Manolete.

Cuarto: Con poder y codicia se arrimó cinco veces á los varillugeros, desmontando á dos y matando cuatro caballejos. Bebe acabó con la res de una estocada buena.

Quinto: Abren cinco ojales los de la pica, cayendo al suelo dos de éstos. Manolete atiza una estocada buena.

Nota de la Redacción.—No hemos recibido el telegrama correspondiente á la lidia del sexto novillo.

En Tarragona.—"Alhambra."

Madrid 9.—También se ha verificado hoy una corrida de toros en la plaza de Tarragona.

Los bichos, pertenecientes á la ganadería de Santos, fueron regulares. Los diestros Alhambra y Negro te quedaron bien.

Miscelánea De Madrid

El teatro Real.

Madrid 9.—La subasta anunciada para arrendar el teatro Real de esta corte, se ha declarado desierta.

Intoxicaciones. Madrid 9.—En el distrito de la Inclusa, de esta corte, intoxicáronse hoy dieciocho personas, que tomaron leche en malas condiciones, de la expendeduría de dicho artículo situada en la calle de Embajadores.

Algunos de los intoxicados se encuentran graves.

Concurso hípico. Madrid 9.—Al concurso hípico verificado esta tarde, asistieron el Rey, la infanta Isabel y el infante don Carlos.

Obtuvieron los primeros premios el señor duque de Andria y don Augusto Huren.

Los segundos, don Manuel Leno y el señor conde de Gondomar.

Primer lazo, los señores Riaño y González Sarriá.

Segundo, don Alfonso Arana y don Miguel Ponte.

El caballo del duque de Andria saltó la valla, hiriendo á un espectador.

La copa del Rey la ganó el señor vizconde del Ponton.

De provincias

Juegos florales en Sevilla. Madrid 9.—En el teatro San Fernando de Sevilla, verificáronse hoy los juegos florales organizados por el Ateneo de aquella ciudad.

El teatro, espléndidamente adornado con profusión de plantas y flores, ofrecía un aspecto brillantísimo.

Todas las localidades hallábanse ocupadas, sobresaliendo entre la distinguida concurrencia muchas y bellísimas mujeres.

El poeta premiado con la flor natural, lo fué el catedrático don Manuel Sánchez de Castro.

Entre los aplausos de los concurrentes á la fiesta, subió al escenario la corte de amor, acompañada por el capitán general, señor Delgado Zuleta; el gobernador civil, señor Guzmán; el alcalde, señor Barón; el presidente del Ateneo, señor Llach, y el mantenedor señor Alba.

Después de pronunciar el presidente del Ateneo un discurso que fué muy aplaudido, haciendo la presentación del mantenedor señor Alba, el secretario de la citada sociedad proclamó Reina de la fiesta á la señorita Concepción Armero, que hubo de oír entusiastas aclamaciones al dirigirse al trono.

Seguidamente, el señor Alba empezó su discurso, ensalzando las glorias de Sevilla y saludando á la Reina de la fiesta.

Manifestó que siendo castellano y patriota, rendía á Nuñez de Arce el homenaje de su entusiasta admiración.

Combatió y anatematizó la corriente separatista que en algunos puntos de España pretende abrirse camino, recordando frases en que el catalán Balaguer defendía la patria única.

Terminó haciendo un llamamiento á la concordia entre todos los nacidos en España, y elogiando á Sevilla y á la hermosa fiesta de paz y de cultura organizada por el Ateneo.

El señor Alba fué aplaudidísimo. "Chanchulleros" á los tribunales.

Madrid 9.—Los políticos que en Palma de Mallorca siguen las inspiraciones del señor Moret, han llevado á los tribunales de justicia á varios vecinos del pueblo de San Juan, acusándoles de haber cometido chanchulleros en las últimas elecciones.

Los dramas del mar. Madrid 9.—Un despacho de Las Palmas (Gran Canaria) informa que cerca de aquel puerto ha naufragado hoy una barcaza.

Cuando ésta llegaba cerca del muelle, barrían su cubierta las olas. Temiendo estrellarse, se arrojaron al agua dos tripulantes.

Otra ola volcó la embarcación. Las personas que en ésta iban, nadaron desesperadamente, procurando ganar tierra.

Cuando hallábanse con las fuerzas agotadas y entregados á la fortuna, acudió un barco, consiguiendo salvarlos.

Obrero muerto. Madrid 9.—Dicen de Albacete, que en término municipal de Ontur ha ocurrido hoy un desprendimiento de tierras.

Con motivo del accidente ha fallecido un obrero.

Un banquete á la oriental. Madrid 9.—Informan de las Palmas (Gran Canaria), que un acudalado comerciante allí residente, ha tenido la idea originalísima de obsequiar á sus amigos con una fiesta al estilo oriental.

El adorno de las habitaciones donde dicha fiesta hubo de celebrarse era idéntico al que se usa en la India. Hubo un banquete, en el cual sirviéronse á los comensales treinta platos adquiridos en la India.

Durante la comida se observó el ceremonial acostumbrado entre las personas que pertenecen á la sociedad elevada de aquel país.

Después del banquete, multitud de criados que llevaban la indumentaria al estilo oriental, rodearon á los comensales y les cifieron guirnalda de flores.

Los cadetes de Infantería en Aranjuez. Madrid 9.—En el Casino de Aranjuez se verificó anoche un baile en honor de los alumnos de la Academia de infantería.

Hoy se celebrará una misa de campaña y seguidamente regresarán los cadetes á Toledo.

Del Extranjero

Graves desórdenes en San Francisco de California. Madrid 9.—Con motivo de haberse declarado en huelga los empleados en los tranvías de San Francisco de California, han ocurrido en dicha capital graves desórdenes.

Ayer atacaron los huelguistas á los tranvías conducidos por squiros, resultando tres muertos y veinticuatro heridos de la colisión que entre unos y otros se produjo.

Tres de los heridos quedaron agonizando. Terminada la refriega, el conductor de un tranvía, considerándose en peligro, disparó un revólver sobre la multitud, hiriendo mortalmente á varias personas.

Por esta causa, el público se encolerizó de una manera espantosa, atacando á los empleados de tranvías con horrible ensañamiento.

A la vez, los obreros que se hallaban en lo alto de algunos edificios que se construyen, arrojaron sobre los empleados toda clase de proyectiles.

Realizando los mayores esfuerzos, pudo la policía restablecer el orden.

La venta de armas en Marruecos. Madrid 9.—El cuerpo diplomático acreditado en Tánger y el representante del Sultán de Marruecos, han concluido la redacción del reglamento respectivo al comercio de armas de caza y de lujo, en aquel imperio.

Cada nación tendrá derecho á establecer una expendeduría.

Las concesiones durarán tres años y se podrán retirar en caso de guerra ó de disturbios.

Francia y Marruecos. Madrid 9.—Telegrafían de París, que después de examinada la contestación del Maghzen á las reclamaciones francesas que motivó el asesinato del doctor Mauchamp, el Gobierno de la vecina República ha encargado á su representante en Tánger, Mr. Regnault, que no admita negociaciones hasta que se acepte en su totalidad lo propuesto por el Gobierno expresado.

El Gabinete francés ha rechazado el nombramiento de la comisión propuesta por el Maghzen, para fijar los límites de los territorios que ocupan las árabes marroquíes.

El Etna en actividad. Madrid 9.—Notifican de Roma que aumenta grandemente la actividad en que se halla el Etna, de cuyo cráter salen enormes llamaradas.

Una inmensa nube de humo cubre la Catania.

El sorprendente espectáculo que ofrece dicho volcán, lo presencian numerosos extranjeros.

Minas incendiadas. Madrid 9.—En las minas de oro de Homestake, las más ricas del mundo, se ha producido un espantoso incendio.

Las galerías de las minas, que miden 180 kilómetros, pasan bajo la ciudad de Lead.

Calculase que se tardará tres semanas en anegar las minas, para extinguir el incendio.

Naufragos salvados. Madrid 9.—Dicen de Montevideo, que han sido salvados los pasajeros del buque naufragado Poilu.

Con motivo de la catástrofe perecieron siete personas. Seis han desaparecido.

Uno de los asesinos de Manchamp. Madrid 9.—Comunican de Tanger, que se ha dado á la fuga el jefe de los indígenas residentes en el barrio de Marrakechs donde habitaba el súbdito francés Mr. Mauchamps.

Considerase al fugitivo como uno de los autores del asesinato.

Apertura del Parlamento argentino.—El mensaje presidencial. Madrid 9.—Notifican de Buenos Aires, que hoy ha tenido lugar la apertura del Parlamento de la República argentina.

El mensaje del Presidente, es una muestra de simpatías hacia los Estados Unidos.

Felicítase el Presidente de la cordialidad de relaciones comerciales entre Buenos Aires y todas las naciones. Aconseja la construcción de ferrocarriles y canales.

También informan de Buenos Aires, que numerosas personalidades argentinas preparan un colosal banquete en honor del republicano español señor Calzada.

Se verificará dicho banquete el día 18 del actual.

GERALDO.

Sarica la Borda. Novela de costumbres aragonesas que publicamos en nuestro folletín, se vende encuadernada, á precio de 3:50 pesetas, en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, Reyes Católicos, 31, 2.º

# Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal Especial en Madrid

## La política Consejo aplazado

Madrid 9.—El Consejo de ministros que hoy debía haberse celebrado bajo la presidencia del Rey, por jueves, no se efectuó en atención á la festividad del día.

Se verificará mañana.

## Los puestos parlamentarios.—La actitud de los liberales.—Manifestaciones de La Cierva.

Madrid 9.—Conversando hoy con periodistas que diariamente concurren á su despacho oficial, manifestó el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, que no se han publicado las candidaturas relativas á los puestos parlamentarios, porque alta consultar á varias de las personalidades comprendidas en aquéllas.

Respecto á la actitud de los liberales, el señor La Cierva insiste en decir que no tienen razón para mostrarse tan nerviosos.

## Don Jaime de Borbón.—Noticias oficiales.

Madrid 9.—En los centros oficiales negaban hoy que sea exacto se encuentre en España don Jaime de Borbón, como anoche afirmaba La Correspondencia de España.

Igualmente negaban en los mismos centros que se hayan efectuado alistas de armas en algunos puntos del interior, y que entre los carlistas exista la agitación que suponen varios periódicos.

## Reunión de generales.—Versión oficial.

Madrid 9.—Ayer se verificó una reunión de generales en el ministerio de la Guerra, que ha sido objeto de algunos comentarios.

En los centros oficiales aseguran que la reunión se relaciona con la próxima visita de inspección que ha de efectuarse.

Asistieron á la reunión de referencia, los generales Villar, Ochando, Sánchez Gómez, Polavieja y Macías.

## Los opositores de Correos.—Un mitin.—Lo que dice La Cierva.

Madrid 9.—En el teatro Barbieri, de esta corte, celebraron hoy un mitin los opositores á las plazas vacantes en el cuerpo de Correos.

Pronunciáronse varios discursos y se aprobó una instancia dirigida al ministro de la Gobernación, pidiendo que se derogue el decreto sobre tribunales regionales.

Seguidamente, una comisión de opositores visitó al señor La Cierva, entregándole dicha instancia.

Dijo el señor La Cierva, que el decreto relativo á los tribunales regionales hallase justificado por la necesidad de cubrir en Octubre próximo 180 plazas del cuerpo de Correos, tenor de lo que en la ley de presupuestos se dispone.

Agregó que habiéndose presentado más de tres mil aspirantes á dichas plazas, se necesitarían dos años para que terminaran los exámenes que han de verificarse, siendo imposible, por lo tanto, cumplir la citada ley.

Por esta causa, expresó que después de estudiarlo mucho, había resuelto la formación de los tribunales regionales, con el fin de que las oposiciones terminen dentro del plazo de tres meses, toda vez que él tiene facultades para nombrar todos los anchos tribunales que estime necesarios.

Declaró que los opositores podrán examinarse en la provincia que desearan, y que los tribunales estarán formados por catedráticos, además de los vocales pertenecientes al cuerpo de Correos, para mayor garantía contra los temores que pueda inspirar el caciquismo.

Mostró la creencia de que los referidos tribunales no pueden originar perjuicios á los opositores, quienes alegan, como razón mayor contra aquéllos, que les faltará el tiempo que necesitan para completar los exámenes que han de hacer, ya que es necesario examinarlos con arreglo al programa antiguo, el cual les permite contar aún con seis ú ocho meses.

Las palabras expuestas por el ministro, hacen sospechar que no se derogará el decreto de referencia.

## La situación política.—El Gobierno, Moret y los liberales.

Madrid 9.—El estado en que se hallan las cuestiones políticas de palpitante actualidad, no ha sufrido variante alguna.

El Gobierno se muestra cada vez más coniado en que todo terminará en paz.

El señor Moret ha pasado el día de hoy fuera de Madrid.

Por lo que respecta á las minorías parlamentarias liberales, sábase que asistirán á la apertura de Cortes.

Después se reunirán las citadas minorías, para adoptar acuerdos definitivos.

## Lerroux y Sol y Ortega.

Madrid 9.—Esta mañana llegó á Madrid el señor Lerroux.

También ha llegado á esta corte el señor Sol y Ortega, después de pasar el día en Guadalajara, donde saltó á los amigos que le han elegido senador por aquella provincia.

## Declaraciones de Canalejas.

Madrid 9.—La Epoca publica esta noche declaraciones que el señor Canalejas ha hecho á un redactor de aquel diario.

El señor Canalejas se excusó de aventurar juicios sobre la conducta que seguirán los demócratas, manifestando que éstos no la han acordado todavía.

Reiteró su propósito de ser constante defensor del proyecto de ley de asociaciones, y acerca del conflicto planteado por los liberales, dijo que seguirá la conducta que acuerden sus amigos.

—Pero creo—agregó—que el general López Domínguez es enemigo del retraimiento. Yo tampoco soy partidario de él, aunque me abstengo de juzgar el paso que ha dado Moret. Solo emitiré mi criterio cuando se me obligue á expresarlo, planteando un debate.

Recuerdo que el Sr. Moret solicitaba el decreto de disolución de Cortes, cuando era presidente del Consejo de ministros, fundándose en que á los Gobiernos les era imposible cumplir su misión con minorías tan numerosas como las que tenían entonces los conservadores. Ahora Maura se ha ajustado á esta teoría de Moret, el cual, por lo mismo, no tiene derecho á quejarse.

La gravedad de la situación y los términos en que se ha planteado el dilema, ofrecen muchas dificultades para solucionar el conflicto.

Si los liberales pretenden la disolución de las Cortes, el conflicto haríase mayor por la unánime protesta de las minorías que forman los solidarios y sus afeos.

Pretender la disolución de la parte electiva del Senado, constituiría una humillación para Maura, que no es posible soportar el jefe de un partido.

Sea cualquiera la forma en que el conflicto se solucione, yo lamento que en esta cuestión se pretenda mezclar el nombre del Rey, convirtiéndole en eje de la política, lo cual me parece altamente censurable.

## Informes de Barcelona

### Periódico denunciado.

Madrid 9.—Ha sido denunciado el periódico de Barcelona La Tribuna, por hacer comentarios al artículo también denunciado Era Castellana, que publicó el semanario catalanista La Tralla, y otro del Ejército y la Armada, de Madrid, que igualmente mereció la censura del fiscal.

### Propaganda solidaria.

Madrid 9.—Informan de Barcelona que una comisión de la liga de solidaridad catalana propone emprender una activa campaña de propaganda, repartiendo, al efecto, por todas las provincias, hojas que contendrán el artículo de Alfredo Calderón titulado Solidaridad, y otro de Margall que se denomina Viva España!

Este último trabajo fué inserto en El Poble Catalá.

También repartirá la comisión el manifiesto programa que fué leído en el mitin preparatorio de las elecciones de diputados.

## Notas palatinas

### La Reina Cristina.

Madrid 9.—Asegúrase que la Reina madre doña María Cristina, marchará en breve á Austria, donde se propone permanecer cinco semanas.

### Los Infantes Fernando y Teresa.

Madrid 9.—Los infantes don Fernando y doña María Teresa, pasarán gran parte del próximo verano al lado de sus padres, el príncipe Fernando de Baviera y la infanta doña Paz.

Lo que aun se ignora es la fecha en que saldrán para Munich, con dicho objeto, don Fernando y doña María Teresa.

## Toros

### En Valladolid.—Lagar-tijillo chico, y Bienvenida.

Valladolid 9.—En la plaza de esta población, han sido lidiados hoy toros de la ganadería de López Navarro, por las cuadrillas de Lagartijillo chico y Bienvenida.

El ganado resultó bueno, dejando diez caballos para el arrastre.

El diestro granadino estuvo superior con el capote y la espada en sus dos primeros bichos, y monumental en el quinto, que mató recibiendo.

José Moreno fué sacado de la plaza, en hombros.

Ha sido contratado nuevamente para que toree en este circo el día 23 de Junio próximo.

Bienvenida demostró su valentía y arte, escuchando muchos aplausos.

### En Madrid.—"Fuentes", "Bombita", "Machaquito" y "Cocherito"—Ocho toros de la ganadería de Miura.

Madrid 9.—Con una entrada buena se ha verificado hoy en la plaza de toros de esta corte la anunciada corrida.

Lidieron ocho reses de la ganadería de Miura las cuadrillas de Fuentes, Bombita, Machaquito y Cocherito de Bilbao.

Después de agitar el presidente el blanco moquero, pisa la arena el primer cornúpeto.

Arremete seis veces contra las plazas montadas, volcando á tres gordos y destripando á dos acémilas. Moyano y Americano colocan buenos pares y después pasa el bicho á la jurisdicción de Fuentes. Realiza el diestro una faena maestra con el trapo rojo y hace rodar á su enemigo de una estocada desprendida.

Segundo: Toma cuatro varas a cambio de un tumbo y dos bajas en las caballerizas.

Nada extraordinario ocurrió en el segundo tercio. Bombita acaba con el Miura asestandole varios pinchazos bien señalados y una estocada corta y daleá.

Tercero: Aguanta cinco picotazos, apiadándose de los jacos; dos piqueros estampan sus efiges en el pavimento. Machaquito coje los palitros, y cambia el hombre un par que resulta un tantico heterogéneo. Después provéese de los trastos y hace una faena lucida, para dejar una estocada de la categoría de superiorísima. Oye el diestro una ovación inmensa.

Cuarto: Seis caricias, por dos revolcones y un tarjeticido, son las notas del primer tercio. En el segundo no se vé nada digno de especial mención. Entra en turno Cocherito que ejecuta una faena deslucida, debido á las malas condiciones en que se encontraba el toro. Concluyó la suerte dejando una estocada buena.

Quinto: Abrenle los gordos cinco ojales y el bicho se desquita proporcionando una caída y matando un caballo. Coje los trastos Fuentes, y realiza una faena inteligentísima para dejar una estocada superior. (Ovación.)

Sexto: Saluda seis veces á los varillugeros, y cuatro de estos dan la vela; quedan en la arena cuatro jacos. Bombita se provée de palitros y cuarteo un buen par, adornándose. Después trastea con inteligencia al buró asestandole media est

ENCERRONA

La sociedad Nueva Tauvina, compuesta por distinguidos jóvenes de esta ciudad, celebró ayer una encerrona formal.

Decimos esto último porque se efectuaron las tres suertes del toreo, actuando como picadores los señores Benavides y Spencer.

Estuvieron encargados de la lidia, en concepto de espadas, el teniente de artillería señor Gonzalez y don Serafin Derqui.

Hubo la mar de peones y banderillos, desarrollándose escenas muy chistosas, pues los beceros sometidos al sacrificio eran grandes y con muchas libras, siendo esto causa de que se apoderase el pánico de algunos aficionados.

Al primer cornúpeto que salió al ruedo, capotearon los peones de un modo aceptable, alternando en las puyas los señores Benavides y Spencer.

Los banderilleros salieron del paso con algunos apuros.

El señor González dió varios pases de muleta al bicho, demostrando muchos conocimientos taurómicos y gran valor.

Propinó el señor González a su enemigo tres pinchazos y una estocada, en donde pudo.

El segundo novillo fué lidiado en iguales condiciones que el anterior.

Don Serafin Derqui, competentísimo aficionado, realizó con la muleta una faena lucida.

Siguiendo la conducta de su compañero, despachó al novillo de tres pinchazos y una estocada, buscando las alturas siempre que entró a matar.

El señor Benavides fué derribado una de las veces que picó, dando un fuerte batacazo. Resultó con erosiones en la cara.

Menudaron los revolcones, sin que hubiera que lamentar grandes desperfectos en el físico de los atrevidos aficionados.

Sobresalió poniendo banderillas, el señor Guarnierio.

Los toreros escucharon salvas de aplausos.

Amenizó la fiesta la banda de música del regimiento de Córdoba.

Terminada la corrida se sirvió una merienda a las cuadrillas y a todos los espectadores.

DEL FARGUE

Hace próximamente tres meses, fué trasladada de esta localidad la maestra de instrucción primaria doña Rosario Julia Jiménez, y hasta la fecha nada se sabe del nombramiento de otra profesora que la sustituya.

Los vecinos del Fargue se quejan de tal abandono, y recurren a mí para que a la vez lo comunico al NOTICIERO.

EL CORRESPONSAL. Fargue 3 Mayo 1907.

De los pueblos

Churriana. El día 1.º del actual se posesionó, en propiedad de la escuela pública de niños de Churriana, el distinguido profesor, don Antonio Murcia, que durante catorce años consecutivos ha venido desempeñando la de igual clase de Pánuca, en cuyo pueblo conquistó muchas simpatías, consiguiendo excelentes resultados en la enseñanza de sus numerosos discípulos, merced al celo e inteligencia que caracteriza a tan estimado maestro.

CORRESPONSAL.

El día 15 de Mayo se celebrarán en esta localidad los siguientes festejos que en el presente año dedican al Patrón de los labradores, San Isidro Labrador, la nueva parroquia aquí establecida y su hermandad canónica erigida.

He aquí el programa: A las nueve de la mañana, reparto de limosnas, solo para los ancianos, huérfanos y viudas de este pueblo.

A las once de la misma, solemne función religiosa con asistencia del clero y de la capilla de canto y música que dirige don Miguel Caro.

A la una de la tarde, ofrecimiento de Flores por el colegio de niñas dirigido por la señorita Javiere Petoado.

A las tres de la misma, rifas benéficas en que serán sorteados una elegante silla capara caballero, un precioso reloj de oro para señora y un precioso reloj modernista extra.

A las cuatro de la tarde, carreras de burros, adjudicándose dos premios en metálico, el uno para el ginete cuyo burro menos corra y el otro para quien más ande hacia atrás.

A las seis de la misma, solemne procesión religiosa con las sagradas imágenes de Nuestra Señera de la Misericordia, San José y San Isidro, con asistencia del ilustre Ayuntamiento.

A las ocho de la noche, castillo de fuegos artificiales constando de tres partes, con juegos de entreteatro, construido por el pirotécnico, don Miguel Cuesta, premiado en Granada, por el mérito de sus trabajos.

Todos estos espectáculos serán amenizados por la banda de música de la ciudad de Loja y resultarán verdaderamente esplendurosos por la bella situación topográfica de Riofrio y por la multitud de arcos florales que se levantarán.

X.

Riofrio 9 de Mayo de 1907.

Malahá.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muv señor mío: Segun costumbre tradicional, durante los días 14, 15 y 16 del presente mes, se verificarán los festejos en honor del Santo Patrono de este pueblo, San Isidro.

He aquí el programa detallado de los mismos: Día 14.—A las doce de la mañana, llegada de las bandas de música de Gabia Grande y de la Zubia, que recorrerán las calles tocando escogidas piezas; a las cuatro de la tarde, carreras de cintas, y a las ocho de la noche, procesión del Santo Rosario. A las nueve se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales, y terminado este, habrá iluminación en la plaza.

Día 15.—A las seis de la mañana, danza por las bandas de música; a las diez, solemne función religiosa en honor de San Isidro, asistiendo la música y la Capilla de la Catedral, y estando el sermón a cargo del reverendo padre Benito, escolapio. Terminada

la función, los mayordomos obsequiarán a las autoridades y otras distinguidas personas, con un espléndido refresco. A las cuatro de la tarde, elevación de globos y fanoches; a las siete, procesión de San Isidro y Santa María de la Cabeza; a las nueve, cinematógrafo público, y después velada en la plaza. Día 16.—A las seis de la mañana, danza; a las diez, función de iglesia, en honor de Santa María de la Cabeza; a las cuatro, tiro de pichón; a las seis, elevación de globos y fanoches; a las nueve de la noche, velada y adjudicándose un premio de cincuenta pesetas a la que más se distinga.

Es su afectísimo seguro servidor EL CORRESPONSAL. Malahá 7 Mayo 1907.

Cobro de contribución

Se ha dispuesto que se proceda al cobro de la cuota del segundo trimestre de contribución, en los pueblos que se dirán, los días que a continuación se expresan:

Zona de Iznalloz.—Primer periodo: Iznalloz, 23 al 25 de Mayo; Benalúa de las Villas, 17 y 18; Campotéjar, 24 y 25; Cardela, 19 y 20; Colomera, 13 al 14; Deifontes, 21 y 22; Darro, 12 y 13; Dehesas Viejas, 22 y 23; Diezma, 8 y 9; Guadahortuna, 9 y 10; Moclin, 7 al 9; Montegicar, 10 al 12; Montillana, 20 y 21; Morada, 15 y 16; Píñar, 16 y 17; Trujillo, 19.

Zona de Iznalloz en Iznalloz.—Segundo periodo: Iznalloz, 26 al 31.

Zona de Motril.—Primer periodo: Motril, 10 al 15; Almuñécar, 10 al 14; Guajar Alto, 10 y 11; Guajar Faragút, 12 al 14; Guajar Fondón, 15 y 16; Guadalupe, 19 al 21; Itrabo, 13 al 15; Jeta, 10 al 12; Laetegi, 13 y 14; Lújar, 23 al 24; Movizár, 22 al 24; Ojivar, 10 al 12; Sabobrea, 17 al 21; Velez Benadaiña, 16 al 18.

Zona de Motril en Motril.—Segundo periodo: Motril, 26 al 31.

Mercados.

Precios del 9 de Mayo de 1907 GRANADA

Table with market prices for various goods like oil, flour, and other commodities.

Alaúndiga de granos

Table with prices for different types of grain and flour.

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer: 6 reses mayores, con peso de 1114 kilos, de 175 a 185.

HIERROS Y ACEROS

Ha hecho nuevos progresos en los mercados ingleses la mejora notada la semana anterior, habiéndose efectuado buen número de negocios a precios considerablemente más altos.

Además, a todos los feles que confesados y comulgados visiten en la iglesia de San Cecilio en las cinco festividades principales de la Virgen, desde las primeras a segundas vísperas. Estas son aplicables por los difuntos.

Item.—Con idénticas condiciones, en el día de Nuestro Patrón San Cecilio y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Hay además otras indulgencias parciales.

Finalmente, los que tienen el escapulario de Nuestra Señera de la Salud. A poco trabajo pueden lucrar las indulgencias de que se hace mérito en la patente que se distribuye a los que se les impone. Este escapulario está también dedicado al Patriarca San José y a San Camilo de Levis, abogados de la buena muerte.

Para mayor esplendor de estos cultos, girará la capilla que dirige don Francisco Gómez.

Los precios en Glasgow han sido: Cleveland 5 ch. 3 p. con mercado firme y buen negocio; Cumberland 76 ch. 12 p. con mercado firme y poco negocio.

El Middle-brough, el mercado se ha presen a firme y con un nuevo aumento en los precios. El Cleveland número 3 G. M. B. se cotiza nominalmente a 68 ch. no teniendo los fabricantes a la venta ningún hierro para pronta entrega.

En hierro manufacturado y acero no ha habido alteración. En mineral todavía se ha registrado una gran demanda; pero los vendedores no se muestran muy propensos a aceptar los precios recientemente cotizados.

En Cartagena se cotizan: (Descargador) 50 p. 190 s.c. de 7 a 8 pesetas tonelada; (Santa Lucía) 30 p. 100 hierro, 15 manganeso y 11 p. 100 siliceo, de 17, 50 a 17, 55.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día don Pedro Díez de Tejada y Vargas de Maubanca, conde del Castillo del Tajo, comandante de Artillería.—Imaginería, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Carlos Soler Algarra, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Seccion Religiosa.

Sanctos del día 10.—El Beato Juan de Avila confesor; San Antonio arzobispo de Florencia, confesor; Santos Gordiano, Epimaco y compañeros mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Beato Juan de Avila confesor; con rito doble y color blanco. Comemoración, Credo, Prefacio y Comunicantes, de la Ascension y también se hace conmemoración de los Santos Gordiano y Epimaco, mártires.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes, Católicos. Jubiléo de las 40 horas.—En la Iglesia de San Cecilio, a devoción de doña Encarnación y doña Angustias de la Cámara, en sufragio de sus hermanos don José, doña Rafaela y doña Rosario.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Isidoro y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y San Cecilio, a las nueve de la mañana. Misa recamada de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señera de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Cecilio.

Siete Palabras.—En la iglesia de San Luis a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don Manuel Medina Ojmos, canónigo de la Insigne Iglesia Magistral del Sacro Monte.

Mes de María.—En la Capilla Real y Regocijos a las siete de la mañana.—En el Colegio Riquelme a las cinco de la tarde.—En la iglesia de Madres Capuchinas (San Antonio) a las seis de la tarde.—En la iglesia de San Matías, a las seis y tres cuartos.—En los Hospitalitos, Sagrado Corazón, Nuestra Señera de los Angeles y Santa Paula, a las siete.—En el Sagrario, Nuestra Señera de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Nuestro Salvador, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señera de la Antigua, en la Catedral. Función religiosa a Nuestra Señera de la Salud en la iglesia de San Cecilio, siendo mayordoma de su real e ilustre Hermandad la Excm. señora doña Mariána Tello, viuda de Toledo.

El día 12 de Mayo, domingo infraoctavo de la Ascension, a las diez y media, tendrá lugar la función principal a Nuestra Señera de la Salud, siendo orador el señor doctor don José Sánchez Quero, canónigo de la Santa iglesia catedral.

En los días 10, 11 y 12, a la 1.ª de las 40 horas; el primero a devoción de las señoras doña Angustias y doña Encarnación de la Cámara, en sufragio de sus hermanos don José, doña Rafaela y doña Rosario; el segundo a devoción de los señores don Emilio J. Villanueva y doña Mercedes Dueñas, por sus padres y su muy querida hija la señorita doña Luisa, y el tercero por don Mariano Jiménez de la Seron, por sus padres y padres políticos.

A las cinco de la tarde, después de rezado el Rosario, habrá Sermón y el ejercicio de las Flores, y en el último día se dará a bendecir la mano de Nuestra Señera.

Indulgencias de Nuestra Señera de la Salud.—Su Santidad el Papa Pío VII, por su Breve de 11 de Septiembre de 1807, concedió confesando y comulgando las siguientes indulgencias penitenciales: 1.º A los cofrades en el día de su ingreso. 2.º En la Fiesta principal de Nuestra Señera, don sea domingo infraoctavo de la Ascension, desde sol a sol visitando su iglesia. 3.º En la hora de la muerte.

Además, a todos los feles que confesados y comulgados visiten en la iglesia de San Cecilio en las cinco festividades principales de la Virgen, desde las primeras a segundas vísperas. Estas son aplicables por los difuntos.

Item.—Con idénticas condiciones, en el día de Nuestro Patrón San Cecilio y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Hay además otras indulgencias parciales.

Finalmente, los que tienen el escapulario de Nuestra Señera de la Salud. A poco trabajo pueden lucrar las indulgencias de que se hace mérito en la patente que se distribuye a los que se les impone. Este escapulario está también dedicado al Patriarca San José y a San Camilo de Levis, abogados de la buena muerte.

Para mayor esplendor de estos cultos, girará la capilla que dirige don Francisco Gómez.

Los precios en Glasgow han sido: Cleveland 5 ch. 3 p. con mercado firme y buen negocio; Cumberland 76 ch. 12 p. con mercado firme y poco negocio.

El Middle-brough, el mercado se ha presen a firme y con un nuevo aumento en los precios. El Cleveland número 3 G. M. B. se cotiza nominalmente a 68 ch. no teniendo los fabricantes a la venta ningún hierro para pronta entrega.

En hierro manufacturado y acero no ha habido alteración. En mineral todavía se ha registrado una gran demanda; pero los vendedores no se muestran muy propensos a aceptar los precios recientemente cotizados.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Los empleados de la cárcel de Albuñol han dirigido instancia al gobernador civil, solicitando se ordene al alcalde de dicha ciudad les abone las cantidades que se les adeudan.

Secretarios municipales

Han hecho los exámenes de secretarios de juzgados municipales, siendo calificados de sobresalientes, los señores que a continuación se expresan: don José Teilo Garcia, don Enrique Rodríguez Aguilera, don Agustín Martínez Ortega, don Juan de Dios Soto y Dominguez, don César Malo Martínez, don José Romero Mesa, don José Venalza García, don Mariano Márquez Uros y don Diego Urrea Fernández.

MUY IMPORTANTE

Para teñirse las Canas y que sea imposible conocerse que estén teñidas, úsese como última y única perfección en su clase, el Aceite Vegetal Mexicano Perfumado. No contiene nitrato, y es el único que puede usarse con las mismas manos y enteramente igual que cualquier otro aceite de tecedor, sin que manche absolutamente nada; dando al cabello su natural brillantez y suavidad. Se vende en todas las principales perfumerías de Granada.

Revistas de Modas

Jupes Parisiennes; (Album faldas de todas clases).—Costumes Trotteur (trajes enteros). Album blusas y vestidos.—Toilettes Parisiennes.—La Moda Parisienne.—Chic Parisienne.—La Moda Elegante.—Salón de la Moda.—Los encargos: A la casa Pous, Plaza Nueva, 7, 2.º derecha, Granada. Se venden números sueltos.

Subasta de fincas

Por voluntad de su dueño se venden una casa principal con huerto y siete marj les primería, en término de Montefar, y 67 marj les, primera regadío, en término de Marj les, en el término de Montefar. En Talara calle Real, número 23, darán razón.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Edictos del gobernador civil convocando a elecciones municipales en Baza, Aldeire, Alcudia y Huéneja. Circular de la misma autoridad declarando abierto el periodo de declaración de pesas y medidas en todos de Albuñol, Ugijar, Ojiva y Montefar. Comenzarán las operaciones el día 12 del actual.

Edictos de concesiones mineras. Edicto del vicepresidente de la Comisión provincial, anunciando subasta para adquirir cura luter con destino al Hospital de San Juan de Dios. Circular del presidente de la Diputación ordenando que el día once del corriente se abone a las nodrizas de la Casa de expósitos, residentes en los pueblos la mensualidad de Abril último.

Clasificación y propuesta de los aspirantes a las escuelas de niños, anunciada a concurso único. Edicto del alcalde de Güijar Sierra, anunciando que está expuesto al público el reparto de consumos. Edictos judiciales.

SECCION JUDICIAL Pleitos y causas. Han ingresado en la Audiencia los siguientes pleitos y causas: Albuñol.—Contra Manuel Martín Acosta, por disparo y lesiones. Sagrario.—Contra Enrique Melgarejo Rodríguez, por incendio. Baza.—Contra Juan Aner Ruiz y otros, por hurto. Orgiva.—Contra Carmen López, por estafa. Baza.—Contra Cristóbal Rodríguez, por disparo y lesiones. Huéscar.—Contra Julián Ruiz Sánchez, por atentado. Campillo.—Don Pedro Moreno Aguilar, con don Manuel López Freire y doña Leocadia Argüelles López, sobre pago de pesetas. Orgiva.—Doña Juana Padial Puerta, con don Juan Faciaben Sánchez, sobre cobro de cantidad. Málaga.—Incidente de nulidad de actuaciones en expediente de incapacidad de doña Eivira Cobo de la Casa. Santafé.—Don Antonio Zamora de la Cámara, con don Emilio Martín López, sobre reclamación de deuda en especie. Linares.—Don Juan Martín, con la sociedad "Bustos, Torres y Comp.", sobre incompetencia. Sagrario.—Contra Antonio López Asís, por estafa. Motril.—Contra Francisco Juárez Cobos, por lesiones graves por imprudencia. Orgiva.—Contra Francisco Escobedo Martín, por disparo y lesiones. Baza.—Contra Matías Ruiz Arredondo, por estafa. Guadix.—Contra José Hernández Navas, por infidelidad en la custodia de documentos. Contra Antonio Leiva Ferrer, por disparo y lesiones.

Varias noticias. Se ha interpuso recurso de casación en autos que ante el Juzgado del Campillo se interpuso don Fulgencio Conesa Garrido y otros, con don José Gómez Tortosa, como cesionario de don José Carmona Romero, sobre pago de pesetas. Se ha elevado a la Superioridad con informe favorable, una solicitud de licencia del Presidente de la Audiencia de Jaén, don José Escolano de la Peña. Ha sido nombrado Fiscal municipal de Huéneja, don Antonio Herrera González. Se han concedido quince días de licencia, al Juez de instrucción de Antequera, don Manuel Morán Villegas y otros quince al de Huéscar, don Deogracias de Laguardia y Sarz. Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso Francisco Mesa Herreros, en causa que se le siguió por hurto. Les han sido admitidas las excusas que tenían formuladas a los jueces municipales: de Linares, don Salvador Escribano Gay; de Parauta, don Alfonso Calvente Moreno; de Villanueva del Rosario, don Antonio Serano Luque; de Aldeire, don Diego Ramos Ramos; de Torreperogil, don León Muñoz Colof; y a los jueces municipales suplentes, de Alama, don Manuel Prados Castillo; y de Cambil, don Sebastián Guerrero Calderón.

Secretarios municipales. Han hecho los exámenes de secretarios de juzgados municipales, siendo calificados de sobresalientes, los señores que a continuación se expresan: don José Teilo Garcia, don Enrique Rodríguez Aguilera, don Agustín Martínez Ortega, don Juan de Dios Soto y Dominguez, don César Malo Martínez, don José Romero Mesa, don José Venalza García, don Mariano Márquez Uros y don Diego Urrea Fernández.

MUY IMPORTANTE. Para teñirse las Canas y que sea imposible conocerse que estén teñidas, úsese como última y única perfección en su clase, el Aceite Vegetal Mexicano Perfumado. No contiene nitrato, y es el único que puede usarse con las mismas manos y enteramente igual que cualquier otro aceite de tecedor, sin que manche absolutamente nada; dando al cabello su natural brillantez y suavidad. Se vende en todas las principales perfumerías de Granada.

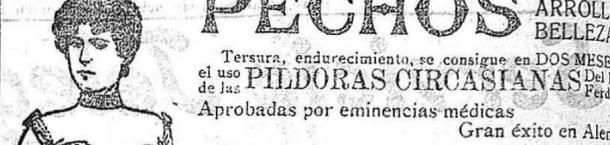
Revistas de Modas. Jupes Parisiennes; (Album faldas de todas clases).—Costumes Trotteur (trajes enteros). Album blusas y vestidos.—Toilettes Parisiennes.—La Moda Parisienne.—Chic Parisienne.—La Moda Elegante.—Salón de la Moda.—Los encargos: A la casa Pous, Plaza Nueva, 7, 2.º derecha, Granada. Se venden números sueltos.

Subasta de fincas. Por voluntad de su dueño se venden una casa principal con huerto y siete marj les primería, en término de Montefar, y 67 marj les, primera regadío, en término de Marj les, en el término de Montefar. En Talara calle Real, número 23, darán razón.

Centro General de Negocios

Este acreditado Centro tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela y al público en general que desde 1.º de Mayo próximo se crea en el mismo una Sección especial de préstamos, que se ocupará exclusivamente de la gestión de compra y venta de fincas urbanas y rurales en esta capital y su provincia. También se gestiona la colocación de capitales con hipoteca y se facilitan con interés módico, así como de las demás operaciones de crédito. Para este asunto se necesitan representantes en las cabezas de partido y poblaciones importantes con buenas referencias. Informes y demás detalles, pidanse a su Director, calle Hornos Espadero n.º 8.—Granada. Advertencia: No se admiten intermediarios, a no ser personas legalmente autorizadas por compradores o vendedores y los empleados competentemente autorizados por el Director de este Centro.

Para el mismo fin, Tópico circasiano, poderoso medicamento exterior, 15 PESETAS. DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, 14.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alcazar, P. Crédito, 3.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Sequier.—Almería: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Torner.—Bilbao: Gascas y Cia.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.—Va por correo: J. M. Pous, Mendizabal, 22, X. Barcelona. Desconfiar de imitaciones.



PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA. Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES con el uso de las PILDORAS CIRCASIANAS. Aprobadas por eminencias médicas. Gran éxito en Alemania. Medicamento interno no ofensivo y absolutamente eficaz, para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza. 6 pesetas frasco.

CASTAÑOS Y COMP. Paseo de la Bomba.—GRANADA. Talleres de Construcciones metálicas, Fundición y Calderería. Especialidad en fabricas para la elaboración de aceite de olivas, con prensas hidráulicas perfeccionadas y únicas, que fueron premiadas con Medalla de oro en la Exposición Agrícola e Industrial de 1905. Prensas de palanca y de engranajes.—Molinos, todo de hierro, para la trituración de la aceituna, sumamente económicos.—Herrajes para molinos de piedra.—Aparatos para reficar los aceites.—Máquinas y aparatos para fabricas de azúcar y de harinas.—Tubos de chapa de acero, para saltos de agua.—Depósitos para aceite y alcohol.—Postes metálicos para la conducción de energía eléctrica.—Columnas y pilastras de hierro fundido.—Motores a gas y Gasógenos para producirse, 1 gas pobre por medio del carbón antracita.—Puntas para arados a precios baratísimos.—Armaduras para edificios, etc., etc. Se facilitan presupuestos.

La Confianza 36—Reyes Católicos—36. Para comprar toda clase de tejidos buenos, bonitos y baratos, en ningún otro establecimiento mejor que en La Confianza. Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS. A 5 centimos pañuelos para bolsillo. 15 " cuellos blancos de hilo, para caballeros. 15 " par medias negras para señoras. 15 " calcetines crueros para caballeros. 15 " mitones de seda para señoras y niñas. 15 " botines cortados de lazo para caballeros. 15 " pañuelos de jareton, blancos, para señoras. 15 " toallas afelpadas, de buena calidad. 15 " camisetas trudas, para caballeros. 15 " toreras, cubre-corsés en todos colores, para señoras. 15 " camisetas, en colores sólidos, para caballeros. 15 " vira, p. cruces batistas para vestidos. 15 " arañes negros, muy bonitos. 15 " visillos blancos y en colores. 15 " preciosos piqués en todos colores. 15 " percalinas inglesas en todos colores, para forros. 15 " preciosos muars, en todos colores, para sayas. 15 " tiras gran tinus, para vestidos. 15 " driles de gran calidad, para trajes. 15 " lanas, buena clase, para trajes de caballeros. 15 " sedas para vestidos de señoras. 15 " sedas, japonesas, en todos colores. 15 " cortes para pantalón, de buena lana. 15 " para pantalón, de driles muy buenos. 15 " para chalecos, de piqué, con lindos dibujos. 15 " para trajes, de buena lana, para caballeros. 15 " par gran surtido en cortinas de crochet. 15 " mantillas de blanda, con 3 varas de largo.

Además de los anunciados hay infinidad de artículos, difícil de enumerar, que vendemos extraordinariamente baratos. Visítate este establecimiento que es verdad creemos.

LA CONFIANZA. Precio fijo. Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Cotización actual de azúcares y pulpa desecada a Pesetas los 100 kilos.

Filetes. P. G. 3 P.—"Señor de la Salta", sobre vagón Atarfe. P. F. P.—Idem, id. id. P. G. 3 P.—"Nuestra Señera de la Rosario, id. Pinos Puer. P. F. P.—Idem, id. id. P. F. P.—Idem, id. id. P. F. P.—"San Torcuato", id. Guadix. P. G. P.—Idem, id. id. P. G. P.—"Nuestra Señera de las Mercedes", id. Canil de Baza. P. G. 3 P.—Idem, id. id.

Granulados. B. R. 2 P.—"S.ª Torcuato", sobre vagón estacion Guadix. Corte alilo (cajas de 25 kil.) C. I. P.—"Conde de Benalúa", sobre vagón estacion Ilora. Pulpa desecada. Producto premio lo con Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de 1905 y que se repone por sí solo para alimento de ganado. En el Almacén San Cecilio, ó sobre vagón estacion, a pesetas: 81.88 y melruza de 100 kilogramos, con ensaye.

Almenada de varios muebles de casa y otros propios para establecimiento. Darán razón de tres a seis de la tarde, en el Callejón de las Campanas, n.º 6. Quina-Bomba. El único aperitivo higiénico. Representante: D. José Abril Carrasco.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malta digestiones, hiebra del estómago, acidez, inapetencia, clorosis, con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, en curas, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIN", Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Cotización actual de azúcares y pulpa desecada a Pesetas los 100 kilos. Filetes. P. G. 3 P.—"Señor de la Salta", sobre vagón Atarfe. P. F. P.—Idem, id. id. P. G. 3 P.—"Nuestra Señera de la Rosario, id. Pinos Puer. P. F. P.—Idem, id. id. P. F. P.—Idem, id. id. P. F. P.—"San Torcuato", id. Guadix. P. G. P.—Idem, id. id. P. G. P.—"Nuestra Señera de las Mercedes", id. Canil de Baza. P. G. 3 P.—Idem, id. id.

Granulados. B. R. 2 P.—"S.ª Torcuato", sobre vagón estacion Guadix. Corte alilo (cajas de 25 kil.) C. I. P.—"Conde de Benalúa", sobre vagón estacion Ilora. Pulpa desecada. Producto premio lo con Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de 1905 y que se repone por sí solo para alimento de ganado. En el Almacén San Cecilio, ó sobre vagón estacion, a pesetas: 81.88 y melruza de 100 kilogramos, con ensaye.

Almenada de varios muebles de casa y otros propios para establecimiento. Darán razón de tres a seis de la tarde, en el Callejón de las Campanas, n.º 6. Quina-Bomba. El único aperitivo higiénico. Representante: D. José Abril Carrasco.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malta digestiones, hiebra del estómago, acidez, inapetencia, clorosis, con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, en curas, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIN", Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Cotización actual de azúcares y pulpa desecada a Pesetas los 100

# Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

## Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

### Cementos y legítima Cal Teil

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)  
 DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA  
**TORRES Y LOPEZ**

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)

Cemento.	Grapiet gris y blanco,	marca	LAFARGE.
Id.	Artificial,	id.	VICAT.
Id.	Natural extra,	id.	CASTOR.
Id.	id. 1.ª	id.	MOUETTE.
Id.	Especial para la intemperie,	id.	MEDITERRANEO.
Id.	Valentino superior,	id.	
Id.	Romano (rápido)	id.	ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.  
 Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.  
 Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.  
 Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.  
**16—Calle Real de San Lázaro—16**

### Máquinas agrícolas

**Alberto Anles y C.ª**  
 SUCURSAL EN CORDOBA

CONDE DEL ROBLEDO, NÚM. 1

Arados RUD SAK, Arados BRABANT simplificados, GRADAS de Muelles.  
 Segadoras DEERING IDEAL, Trilladoras RUSTON, Corta FORRAJES Y RAICES.  
 TBITURADORES de GRANOS, AULAGA, SARRIENTOS y otros TALLOS y BOMBAS para todos usos.

**Pidanse datos y Catálogos**  
**IMPORTANTE.**—Nuestro arado Erabant Molotto es el único para hacer labores profundas, pudiendo verse Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40.

### AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA **COLONIA LA ALISEDA**  
 PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial  
 Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

**Manantial de "San José,"**  
 No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.  
 Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de faringe y bronquitos, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.  
 Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.  
**Temporadas oficiales.**—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

**Manantial de "La Salud,"**  
 De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.  
 Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplenicos, arecillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Soc. Anón. **RILEY-INGENIEROS**  
**MADRID**

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN  
 Fuencarral, 154  
 APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750  
 Telegramas: **RILEY-MADRID**

**Turbinas hidráulicas americanas**  
 Representación exclusiva de The James Lefel and Co.  
 Springfield, Ohio U. S. A.

**MAQUINARIA ELECTRICA** para corriente continua ó alterna  
 Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electricque.—Nancy  
**MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS**  
 Instalaciones completas de **CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA**  
**MAQUINAS DE GAS POBRE**  
 Bombas para elevación de aguas  
 Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases; péndulos, arañas y brazos de ventiladores eléctricos de mesa y de techo—  
 Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

**EL LEON**  
**Pérez Hermanos**  
 MESONES, 98

En esta casa encontrarán siempre un gran surtido en sedas para vestidos, Alpaca, Plumetis, Bengalinas, Batistas, Blusas bordadas de seda y lana, Cuellos gasa última novedad. Cortes de trajes ingleses para caballero. Chalecos modernistas y novedades en cortes de pantalón. Único depósito en Granada de Mantones de Manila y corsés rectos de diferentes patrones. Equipos completos para novia.  
 Reclámesse por cada 5 pesetas en género un pañuelo de batista y uno muy artístico de seda del color que se desee, por cada 10 pesetas.  
 No comprar nada sin antes visitar estos almacenes y os convenceréis de que para comprar barato EL LEON.  
**Precio fijo.—Mesones, 98.—Granada**

**DOLOR**  
**REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO**  
**CURACION RADICAL CON EL EXCELENTE**  
**ACEITE DE BOMBAY**

**Específico universal que suple las aguas termales**  
 54 años de excelentes resultados  
 ¡Millares de curaciones!  
 ¿Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues apliquen el **ACEITE DE BOMBAY**, compuesto de hierbas aromáticas, y están segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedarán curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.  
**PRECIO: 20 REALES BOTELLA**  
 DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arsenal, 2. Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Sequier.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franqueiro.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

**CAPSULAS QUININA PELLETIER**  
 Estas Capsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberranas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una capsula de Quina.  
 Muy solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todos el mundo. Preciosos de 10, 20, 30, 40, 50 y 1000 capsulas.  
 En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Fundada 1752.  
**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
 Puramente Vegetales.  
 Siempre Eficaces.  
 Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
 Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alitosis Périda, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intercia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
 DE VENTA EN LAS BÓTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1867.  
**Emplastos Porosos de Alcock**  
 Remedio universal para dolores.  
 Desde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
 Agentes en España: GRACH & Co. BARCELONA

**Reuma**  
 SU TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL  
 POR LOS  
**COMPRESOS DEL DOCTOR PENIÉRES**  
 Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia)

Los **Compresos del Dr. Peniéres** que ofrecemos al público, no contienen salicilatos, ni salol, ni colicochic, y están íntimamente compuestos de resinas.  
 Los **Compresos del Dr. Peniéres** que constituyen un **Producto exclusivamente vegetal**, son de digestión fácil. No causan dolor de estómago, ni eructos, ni estreñimiento, ni otra incomodidad cualquiera.  
 Son infalibles contra el **Reuma, articular agudo, crónico, articular ó muscular.**—**Artritis.**—**Lumbago** y **causación.**—**Irritaciones de la vejiga.**—**Micciones frecuentes.**—**Enfermedades de la vejiga y de los riñones.**—**Gota,** etc.  
 De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.  
 Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España:  
 HILARION GRUÉ.—Ronda San Pedro, 4.—BARCELONA.

**INTERESA**  
 á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Auricles.»

**Limpia de Hijuelas**  
 Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento **Marcos Lorite**, á precios convencionales y por igualias á 40 centimos vaso trimestral pagado anticipado.  
 Darán razón. Reyes Católicos, 11, esquina á la de la Colcha almacén de comestibles.

**Se arrienda**  
 un buen local de planta baja, en sitio muy céntrico, con instalación moderna, propia para cualquier establecimiento.—Razón en este periódico.

**GRAN BARATO**  
**La Castellana**  
 Este acreditado establecimiento ha hecho una considerable rebaja de precios en todos los artículos á que esta casa se dedica, como son: Plumas, Flores, Cintas, Gasas, Cascos y Pajas para Sombreros, Piletes, Encajes, Pasamanería y Bordados, Novedades en Galones é Hilos para encaje inglés, Algodones, Se las y Oros para bordar, y gran surtido en Abanicos japoneses, hueso y nácar. Precios y calidad sin competencia.  
**Galorge Hermanos**  
 Mesones, 39

**Papel**  
 para envolver  
 Se vende en esta Administración.

# Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO**

ZACATIN NÚM 33

**Sarica la Borda**  
 Novela de costumbres aragonesas  
 POR  
**Juan Blas y Ubide**

para Sarica el pucherico de presa de los enfermos, pero ésta dijo que no necesitaba ya esos cuidados y que comería de todo.  
 Después de la comida, Juan, que nunca llevaba un cuarto encima, pidió á su mujer ocho reales; tenía un compromiso de merendar aquella tarde con Florencio y otros amigos, á los cuales quería además obsequiar con unas copas en celebración del bautizo.  
 Pasó casi toda la tarde mirándose en los ojos de su mujer y de su hijo y cuando se marchó encargó á Sara que cenaran todos y se acostaran á la hora de costumbre, y que no le esperaran ni pasaran cuidado alguno aunque volviera muy tarde, pues para no incomodar se llevaba el llavín del picaporte.

Salió de casa, dió una vuelta por el pueblo embozado en su manta, entró en casa de Trespés á comprar una vela para las ánimas, que le costó cuatro sueldos; la escondió en el codujón y al toque de oraciones empezó á subir la cuesta que conduce á la cueva de la tía Zampias, que era la más alta del pueblo en la revuelta del barranco.  
 La tía Petra no era bruja Su marido, el tío Zampias, de quien ella heredó el mote y nada más, tenía gracia y fama de saludador y se decía que llevaba una señal á modo de cruz debajo de la lengua; curaba toda clase de dolencias haciendo signos con su saliva en el miembro enfermo; sabía también corregir dislocaciones de huesos poniéndolos á fuerza de puños en su punto y razón; preparaba algunos brebajes que no podían matar á nadie porque se reducían á cocimientos de malvas y flores cordiales; conocía recetas y procedimientos extraños para curar el mal de ojo y algo se le alcanzaba de otras ciencias más ocultas, como de la adivinación del pensamiento y de las cosas del otro mundo, aunque sin llegar nunca á la presunción de predecir lo futuro.  
 Hubo un tiempo en que asociado el tío Zampias con la tía Cipriana, otra

vieja embaucadora formaron, una á modo de secta titulada la Revelación, cuyos misterios se celebraban en la cueva de esta última y en los cuales se daba noticia á las adeptas, que casi todas eran mujeres, de la vida y milagros de ultratumba de sus parientes difuntos, mediante algunas cuerdas u otro regalillo que las valiera.  
 El tío Zampias comió y bebió alegremente con sus industriosos; pero tan bien lo hizo que no dejó á su pobre viuda ni una migaja de pan ni una gota de vino, por lo cual la tía Petra, mujer muy cristiana y enemiga de supersticiones, á quien su estrecha conciencia no permitía ejercer la lucrativa profesión de bruja, tuvo que echarse á pedir limosna, ya que los pocos servicios que en su ancianidad podía prestar al prójimo no le daban bastante para comer.  
 La única industria lícita y útil de su marido, la de reducir luxaciones, tampoco podía practicarla ella porque le faltaba el instrumento operador, que eran los buenos puños del tío Zampias.  
 Más, aunque la tía Petra lo sintiera, no podía evitar que en el pueblo la tuviesen en opinión de bruja, opinión que se fundaba en los antecedentes de su marido y á la cual daban cuerpo

su encorvada figura de viviente y afilado esqueleto y la cueva en que vivía.  
 Accedió á la pretención de Juan porque vio en ello ocasión de hacer una buena obra, la de llevar la paz á su agitado espíritu y restaurar en su ánimo la honrada fama de Sarica, cosa que le era fácil con el recuerdo de la escena que había presenciado meses atrás y el empleo de ciertas prácticas que aprendió del tío Zampias, aunque al día siguiente tuviera que confesarse por sí había pecado.  
 La cueva de la tía Zampias era una concavidad natural del monte, que ofrecía aspecto por demás extraño y fantástico. Por un capricho de la naturaleza se producen en su interior largos filamentos blancos y brillantes de sulfato de magnesia parecidos á mechones de cristal hilado, que cuelgan del techo y de las paredes y cuyos fragmentos desprendidos tapizan el suelo de blanca alfombra; diríase una gruta de nieve y de diamantes.  
 Los cristalinos filamentos se llaman en el país **Pelo de la virgen** y tienen su leyenda. Cuando María Santísima, en los últimos años de su vida terrenal, se ausentó misteriosamente de su retiro de la ciudad de Efezo para visitar esta tierra predilecta suya, en

compañía de Juan el discípulo amado, pasando una tarde en dirección á Zaragoza por el pintoresco valle que entonces no tenía nombre, y al cual después los árabes llamaron Algaró de las cuevas, fué sorprendida por una tempestad, que obligó á los santos viajeros á refugiarse en la gruta.  
 Pasaron allí la noche, y cuando á la madrugada se disponían á abandonar la para seguir su caminata, las piedras hablaron: la voz de la cueva, surgiendo de profunda grieta, pidió á la Virgen, en conmovedora súplica, que dejara un recuerdo de su estancia. Accedió la Señora é instantáneamente aparecieron en las rocas millares de puntos luminosos como estrellas que, prolongándose en blancos cristalinos hilos, semejaban los nevados cabellos de la anciana Virgen, y desde entonces, como si fueran animados organismos, crecen constantemente en aquel lugar.  
 La tía Zampias se acomodó en aquel agujero abandonado cuando á la muerte de su marido la despidieron de la casa que habitaba; cerró, con la ayuda de los caritativos vecinos, la entrada con una mala puerta y se instaló allí con los escasos trastos que pudo salvar del naufragio de su fortuna y que por singular coincidencia daban á la extraña vivienda el

carácter de un antró nigromántico.  
 La imaginación, impresionada por el fantástico aspecto natural de la gruta, fingía que el cortador montado sobre tres patas era el trípode de la sibila y los porrones vacíos del tío Zampias redomas encantadas, la piedra trasera del hogar, llena de oquedades, tenía el aire de una calavera; de un palo colgaba el cedazo diabólico; en un rincón se veían dos escobas, naturales cabalgaduras de las brujas que van al acaquillar; una cazuela con tierra de batán para quitar manchas contenía el unto misterioso; sobre la tabla que cerraba un hueco de la peña había clavada y estirada una piel de conejo, que parecía el escudo heráldico de Satanás; en el hogar sin lumbre dormitaba el gato negro que anuncia las desgracias y en una jaula rota había un pájaro muerto.  
 Una lamparilla de aceite en un vaso verde, delante de un cuadro de las ánimas, proyectaba débiles reflejos que coloraban lúgubramente los objetos en la semi-obscuridad y daban al rostro pálido é inmóvil de la vieja, que rezaba acurrucada en un rincón, el aspecto de una momia.  
 Tal era el cuadro que se ofreció á Juan al traspasar el umbral de la misteriosa vivienda y en verdad que

**PARA LAS HERNIAS**  
**Vendaje Barrère**  
 de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse. Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia: DON MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia y Droguería de SAN GIL